



ESTADO DE MÉXICO



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca, México; a 07 de mayo de 2024.

OFICIO NO: 01677/MAIP/FGJ/2024

**MTRA. CLAUDIA ROMERO LANDÁZURI,**  
Titular del Órgano Interno de Control.  
Vocal del Comité

**MTRA. MARIA DE LA LUZ QUIROZ CARBAJAL,**  
Visitadora General y Representante de la  
Coordinación de Archivos  
Vocal del Comité

**MTRO. ALFONSO ARTURO SILVA SÁNCHEZ**  
Director General Jurídico y Consultivo  
Invitado Permanente.

**LIC. ISA ANAID MAR SANDOVAL**  
Secretaría Técnica.

Presentes.

Con fundamento en el artículo 47, párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral OCTAVO del acuerdo 06/2022, por el que se crea la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, así como el numeral Décimo Noveno de los Lineamientos para la instalación y funcionamiento de los comités de transparencia de los sujetos obligados emitidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, la Presidenta del Comité de Transparencia:

### INFORMA

Que la **Sesión Ordinaria número 05/2024**, la cual tendría verificativo el **ocho de mayo del dos mil veinticuatro**, de acuerdo al Calendario de Sesiones Ordinarias aprobado en la primera Sesión Ordinaria del año en curso, no se llevará a cabo, en virtud de que no se han registrado asuntos a tratar, motivo por el cual, se reanudarán las sesiones ordinarias en la fecha prevista para el mes de junio.

Atentamente

  
**Lic. Norma Angélica Zetina Martínez**  
Presidenta del Comité



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1/1